NOTARÍA GUDELIA MACHACA

67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Biológicas
DECANATO
-AYACUCHO-

En la ciudad de Ayacucho, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (14.08.2019), se apertura el presente libro auxiliar de actas de sesiones de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga, en razón que el libro oficial no se encuentra disponible debido a la pérdida de llaves de la sala de archivos de la decanatura por la realización de los trabajos de reparación de los ambientes de la Facultad, decisión adoptada por la necesidad urgente de contar con este libro de actas para registrar las sesiones del consejo de Facultad, el mismo que se registrará una vez recabado el libro oficial. Se inicia el registro de las sesiones desde la página 3.

Blga. Walter W. Ochoa Yupanqui
Secretario Docente

Acta de Sesión Ordinaria 14.08.2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Biológicas
DECANATO
AYACUCHO

En la ciudad de Ayacucho, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la sala de reuniones del auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas, se reunieron los miembros del consejo de Facultad presididos por el Dr. Saúl Chacón Martínez como decano y los docentes miembros: Dr. Tomás Castro Carranza, Dr. Carlos Carrasco Badajoz, Dr. Martín Tamara Bautista, Dr. Edwin Roldán Vivanco, Dr. Javier Vacchia Urbano, actuando como secretario docente el Ing. Walter Wilfredo Delgado Yupanqui. Para verificación del quórum de reglamento se dio inicio a la sesión.

INFORMES:

. El Decano informó que no se ha podido recabar el libro de actas aprobado del consejo de Facultad por lo que se ha habilitado un libro auxiliar que será empleado temporalmente. También manifestó que se ha constituido el consejo universitario, del mismo modo informó que el Dr. Tomás Castro estuvo encargado de la decanatura y de la bienvenida a los miembros del consejo de Facultad.

ORDEN DEL DÍA:

AGENDA:

OTORGAMIENTO DE GRADOS Y TÍTULOS:

. El decano pasa a consideración del consejo el otorgamiento de grados y títulos, aclarando que todos tienen dictamen de la comisión correspondiente, invitando a los miembros a tratar en forma individual y a verificar la documentación presentada.

. Pone a consideración de los miembros en forma individual, el otorgamiento del grado académico de Bachiller en ciencias biológicas a la Srta. Anais Evelin Cahuana Delgadillo.

Acuerdo:

Por unanimidad se acuerda otorgar el grado académico de bachiller en ciencias biológicas a la Srta. Anais Cahuana Delgadillo.

. Seguidamente pasa a consideración el otorgamiento del título profesional de biólogo, también en forma individual.

NOTARÍA GUDELIA MACHACA
AYACUCHO

69

DECANATO
-AYACUCHO-

Agenda

- otorgar el título profesional de Biólogo, especialidad de Microbiología al Sr. Jhonatan Espinoza Carbajal
- otorgar el título profesional de Biólogo, especialidad de Microbiología al Sr. Jaber Mercado Carranza
- otorgar el título profesional de Biólogo, especialidad de Ecología y Recursos Naturales al Sr. Vladimir Diaz Vargas.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 12 horas del mismo día.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saúl Alonso Chuchón Martínez
DECANO

Wilder W. Ochoa Yupanqui
Secretario docente

Acta de Sesión Ordinaria : 21.08.2019

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 10 horas del día Viernes 9 agosto del año dos mil diecinueve, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. Saúl Chuchón Martínez como Decano y los miembros : Dr. Tomás Castro Cerrón, Dr. Carlos Carranza Balaza, Dr. Martín Tenorio Barbaran, Dr. Edwin Pantoja Quispe, Dr. Javier Pacheco Urbano, y como secretario docente el Mg. Walter Ochoa Yupanqui ; previa verificación del quórum reglamentario se dio inicio a la sesión.

INFORMES.

El decano informó acerca de los trabajos de coordinación con las autoridades de la facultad a fin de realizar algunas mejoras en los servicios hacia los estudiantes consistentes en la adecuación de salones y refacción de los servicios higiénicos

PEDIDOS.

El prof. Pacheco solicita se trate el tema de la seguridad en los laboratorios

ORDEN DEL DIA

AGENDA.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Biológicas
DECANATO
-AYACUCHO-

1. Aprobación de la directiva de organización de cursos, conferencias, talleres y otros de la FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNSCH

El Sr. Decano hace conocer que su despacho ha elaborado la directiva de organización de cursos, conferencias, talleres y otros, la misma que contiene la gestión de los ingresos y el mejor control buscando la transparencia en la organización y los ingresos captados, invitando a que se debata el punto.

El prof. Carlos Carranza manifiesta su postura a favor del proyecto, resaltando que ya era necesario contar con este lineamiento puesto que anteriormente había un desorden en estos temas, especialmente en la captación y rendición de los ingresos, manifestaciones que son también apoyadas por el Mg. Portal. Por su parte el prof. Tenorio arguye que este documento debe ampliarse e incluir a toda la universidad, a manera de autofinanciamiento en coherencia de la Proyección social.

Acuerdo:

Aprobar por unanimidad la directiva de organización de cursos, conferencias, talleres y otros de la FCB.

2. Designación de miembros de la comisión de evaluación de proyectos y ejecución de informes según la directiva de organización de cursos, conferencias, talleres y otros de la FCB

El Decano manifiesta la necesidad de designar a los miembros de esta comisión, proponiendo una terna integrada por: Mg. Edwin Portal Oscanoa (presidente), en calidad de Director de la Unidad de Producción de bienes y servicios, como miembro el Dr. Javier Nancha Urbano, quien es Director de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria y la Mg. Ruth Huamán de la Cruz, como representante de los docentes del Departamento Académico de Ciencias Biológicas, precisando que esta designación es por el periodo de un año, a partir del 27 de setiembre de 2019 al 26 de setiembre de 2020.

El prof. Castro apoya esta propuesta conociendo que los otros miembros de comisión cumplirán la importancia de su colaboración.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Biológicas
DECANATO
-AYACUCHO-

3. Constancia por mal clima.

El Prof. Tenorio sustenta que el 27 de noviembre es día del Biólogo, sería necesario contar con el apoyo para su celebración, mediante la Unidad de Bienestar, Investigación y Proyección Social.

El Prof. Vicente manifiesta que lo acordado y publicado en el calendario académico es el 27 de noviembre día del Biólogo y que debería invitar al colegio de Biólogos para la misma fecha.

El Prof. Castro opina que se faculte al Decano la unidad de responsabilidad social y coordinar con el CBAC.

Acuerdo:

Encargar a la unidad de responsabilidad social la elaboración del programa por el día del Biólogo y coordinar con el CBAC.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las tres horas del mismo día.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saúl Alonso Chuchón Martínez
DECANO

Walter W. Pérez Tafur
SECRETARIO DOCENTE

Acta de Sesión Ordinaria 29.11.2019

En la ciudad de Ayacucho, a los veintinueve días del mes de noviembre del año 2019, siendo las 10 horas, en el auditorio de la facultad de Ciencias Biológicas se reunió el Consejo de Facultad, presidido por el Decano, Dr. Saúl Chuchón Martínez y los miembros: Dr. Tomás Castro Campos, Mg. Carlos Carrasco Quispe, Dr. Mauli Tenorio Tacuchi, Dr. Silvia Portal Ibáñez, Dr. Javier Vicente Ureña, y como secretario el Mg. Walter Pérez Tafur. Verificado el quórum reglamentario se aprobó la sesión.

Informes

El Decano informa que en 4 de diciembre el actual consejo de facultad finaliza en sus funciones en mérito a la R.R.D. N° 888-2017, y solicita entregar los cargos a los

14

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Sociales
DECANATO
-AYACUCHO-

PUNTOS:

El Prof. Vacha solicita incluirse un punto:

ORDEN DEL DÍA

AGENDA

1. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES DE LA FACULTAD

El Decano pone a consideración que es necesario regularizar la designación de los docentes comisionados de la facultad, por cuanto los actuales designados son un documento final.

El Prof. Castro informó que en la Asamblea de cargo del Prof. De la Cruz, se estuvo encargado y no se le indicó el cese de las cargas, comisiones, etc y está de acuerdo con este procedimiento a lo cual los demás miembros también manifiestan su conformidad.

ACUERDOS:

- Designar los miembros de la comisión de Bienestar Estudiantil: 13 julio al 31 diciembre 2019
 Presidente: Dr. Víctor Luis Cárdenas López
 Miembros: Dr. Raúl Antonio Mamani Ayccaya
 Mg. Walter Wilfredo Ochoa Yupanqui
- Designar los miembros de la Comisión Administrativa: 13 julio al 31 diciembre 2019
 Presidente: Dr. Edwin Portal Direcciones
 Miembros: Dr. Gilmer Peña Rojas
 Mg. Sonia Haydé Palomino Felipe
- Designar los miembros de la comisión académica: 13 julio al 31 diciembre 2019
 Presidente: Dr. Carlos Emilio Camero Bedoya
 Miembros: Mg. Paola Rocío Godoy Arteaga
 Mg. Sergio Romero Guardia

2. OTORGAMIENTO DE GRADOS Y TÍTULOS:

El Decano pone a consideración de los consejeros los expedientes de grados y títulos correspondientes, del plan de estudios 2019 para la verificación correspondiente indicando que por reglamento se

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA Facultad de Ciencias Biológicas DECANATO -AYACUCHO-

Acuerdo:

- Por unanimidad; otorga el grado académico de Bachiller en Ciencias Biológicas a:

Gabriel Saúl Condori Meléndez

Nilda Flores Gonzales

Evelin Istachin Huaco

Gaby Dueñas Tueno

Lucy Flores Tomaylla

- Seguidamente se considera el adjunto del título profesional de Biólogo, especialidad Ecología y Recursos Naturales a don Edgar Máximo Rios Escobar, acordando por unanimidad el otorgamiento del título profesional.

3. RESPECTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMISIÓN

El Decano manifiesta que el 31 de diciembre culmina el encargo del Prof. Cesar Rodolfo Vargas ante la comisión de admisión y que el mencionado Docente no ha presentado hasta la fecha del 1 de enero al 31 de diciembre 2020, propuesto el Dr. Silvia Pastor Quispe.

El Prof Consejo manifiesta que es exhibición del decano y el consejo debe aprobar la propuesta.

ACUERDO:

Designar al Dr. Silvia Pastor Quispe, profesor asociado a TC como representante de la Facultad de Cs. Biológicas con fecha la Comisión permanente de Admisión del 1 de enero al 31 diciembre 2020.

4. INFORMES VARIOS

Se acuerda que es exhibición del Decano y sin falta dicho que cumplir, por lo que no amerita su tratamiento.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 12 horas del mismo día.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Silvia Pastor Quispe
DECANO

María M. Ochoa Huamaní
Secretaria Docente